



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Nota de prensa

BCRD informa que la inflación del mes de enero fue de 1.18 %

Los grupos de mayor contribución fueron vivienda (3.45 %), alimentos y bebidas no alcohólicas (1.17 %) y transporte (0.88 %), los cuales explicaron el 75 % de la inflación general de enero 2022.

Santo Domingo. República Dominicana. - El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) informa que el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación de 1.18 % con respecto al mes de diciembre de 2021, mientras la inflación interanual, medida desde enero de 2021 hasta enero 2022, se colocó en 8.73 %.

El informe dado a conocer por el BCRD explica que las presiones inflacionarias han sido más persistentes de lo previsto, por lo que la Junta Monetaria a través del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) autorizó al BCRD a incrementar la tasa de política monetaria en 200 puntos básicos hasta ubicarla en 5.0 % anual.

Asimismo, cónsono con esta señal de cambio de postura de la política monetaria, se han realizado operaciones de subastas de letras y notas que han logrado reducir sustancialmente la masa monetaria en circulación y han contribuido a generar una apreciación cambiaria en las últimas semanas. Estas medidas facilitarán la convergencia gradual de la inflación al rango meta de 4 % \pm 1 % en el horizonte de política monetaria.

El reporte del BCRD establece que la inflación subyacente del mes de enero de 2022 fue de 0.65 % con respecto a diciembre 2021. Este indicador excluye algunos artículos cuyos precios tienden a ser volátiles o bien no responden normalmente a las condiciones monetarias como es el caso de los bienes o servicios con precios regulados.

En ese tenor, la inflación subyacente aísla el comportamiento de ciertos alimentos con gran variabilidad en sus precios, así como los combustibles, servicios como la tarifa eléctrica y el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria.

El organismo rector de la política monetaria resalta que la dinámica de los precios continúa afectada por choques externos. De manera particular, el precio del barril del petróleo intermedio de Texas (WTI) continuó incrementando su precio, al pasar de un promedio de US\$71 en diciembre de 2021 a un promedio de US\$83 durante enero de 2022, condicionado por limitaciones en la producción mundial del crudo y tensiones geopolíticas en algunos países productores.

Igualmente, otras materias primas importantes para la producción local como soya, maíz y trigo, registraron nuevas alzas durante el mes de enero de 2022 del orden de 9.40 %, 4.57 % y 1.29 %, respectivamente. Asimismo, se mantiene el alto costo del transporte de contenedores lo que repercute en los precios de los bienes importados.

Variación por grupos

El análisis del BCRD muestra que los grupos de mayor contribución a la inflación fueron vivienda (3.45 %), alimentos y bebidas no alcohólicas (1.17 %) y transporte (0.88 %), los cuales explicaron el 75 % de la inflación general de enero 2022. En menor medida incidieron las variaciones positivas de los índices de precios de los grupos bienes y servicios diversos (0.70 %), restaurantes y hoteles (0.77 %) y educación (2.17 %).

Agrega que el grupo vivienda, primero en aporte en el IPC general del mes enero de 2022, varió 3.45 %, producto del incremento de las tarifas del servicio de energía eléctrica en 15.43 %, dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Electricidad, en el marco del Pacto Nacional Para la Reforma del Sector Eléctrico. Además, incidieron en el comportamiento de este grupo las alzas del gas licuado de petróleo de uso doméstico (GLP) en 2.20 %, los servicios de mantenimiento de la vivienda 0.89 % y de las pinturas (0.59 %).

En cuanto al crecimiento de 1.17 % en el IPC del grupo alimentos y bebidas no alcohólicas, explica que este responde básicamente a los aumentos en los precios de plátanos verdes (10.79 %), pollo fresco (0.66 %), limones agrios (25.62 %), arroz (0.68 %), guineos verdes (3.85 %), huevos (1.59 %), café (2.06 %), carne de cerdo (1.76 %), papas (4.42 %), carne de res (1.31 %), aceite de soya (1.06 %), aguacates (5.69 %), guandules verdes (5.57 %), helados (9.81 %), pasta de tomate (1.56 %) y salami (0.61 %) entre otros, mientras que los ajíes (-6.07 %), tomates (-3.49 %) y cebollas (-1.39 %) registraron bajas de precios.

La variación de 0.88 % en el índice de precios del grupo transporte en el mes de enero de 2022 obedece a los aumentos de precios de las gasolinas regular (2.24 %) y *Premium* (2.52 %), gas licuado (GLP) para vehículos (2.20 %) y gasoil (3.24 %), debido a los ajustes semanales dispuestos por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Adicionalmente, aportaron los incrementos en los precios de los automóviles (1.26 %), de los servicios de transporte terrestre en carro público (1.40 %), en motoconcho (1.38 %), en autobús urbano (1.79 %) y taxi (1.65 %), así como el servicio de reparación de vehículos (0.85 %). En sentido contrario, registraron disminuciones de precios los pasajes al exterior (-33.26 %), incidiendo en que la inflación de este grupo no fuera de mayor magnitud.

En cuanto al IPC del grupo bienes y servicios diversos, el mismo creció 0.70 % en enero de 2022, debido fundamentalmente a los incrementos de precios en los servicios de cuidado personal, como el lavado y peinado de pelo (1.23 %), corte de pelo para hombre (0.69 %), en los artículos de cuidado personal (0.52 %), además de los de los servicios de celebración de cumpleaños (8.75 %).

El informe agrega que el incremento de 0.77 % del IPC del grupo restaurantes y hoteles, responde básicamente al aumento de los precios de los servicios de comidas preparadas fuera del hogar, como el plato del día (0.66 %), el servicio de pollo (1.17 %) y los servicios de víveres con acompañamiento (0.72 %).

Es importante reiterar, que el alza de precios observado en el índice de precios de este grupo es resultado de las alzas de precios de los insumos básicos para su elaboración, entre ellos las carnes, los aceites, el arroz, los plátanos, los panes, los embutidos, el queso, el gas, entre otros, que de manera directa inciden en el precio final de estos servicios de comida. En tanto que el índice de precios de Educación registró un aumento de 2.17 % en enero de 2022, debido a los aumentos en algunas tarifas de enseñanza universitaria (4.61 %) y clases de idiomas (1.61 %).

Inflación de bienes y servicios transables y no transables

El reporte establece que el crecimiento de 0.97 % en el IPC de los bienes transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, se explica por los aumentos a los precios de los combustibles, automóviles, paquetes turísticos y de bienes alimenticios como plátanos verdes, limones agrios, guineos verdes, huevos, café, carnes de res y cerdo, papas, aceite de soya, aguacates, guandules verdes, helados, pasta de tomate, salami y cerveza envasada.

Respecto al índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que limitan las importaciones de los mismos, varió 1.40 % en enero 2022. La misma obedece a los aumentos de precios registrados en el servicio de energía eléctrica, enseñanza universitaria, algunas comidas preparadas fuera del hogar y en los servicios de transporte terrestre, de planes combinados de telefonía, televisión pagada e internet, de celebración de cumpleaños, de cuidado personal, de reparación de vehículos y en bienes alimenticios como pollo fresco, plátanos maduros y arroz.

Inflación por áreas geográficas

El órgano regulador indica en su informe que el comportamiento del IPC por regiones geográficas arrojó que la variación del índice de precios al consumidor de la región Ozama, que comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo fue 0.95 %, la región Norte 1.50 %, la región Este 1.20 % y la región Sur 1.19 %. La inflación más alta en la región Norte se explica por la combinación de la mayor incidencia del IPC de los grupos Vivienda, Transporte y Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, mientras que la variación más baja registrada en el IPC de la región Ozama, es producto de la menor variación del IPC del grupo Transporte en esta área geográfica.

Inflación por quintiles

El BCRD informó que el análisis de los resultados del IPC de enero 2022 por estratos socioeconómicos muestra que los quintiles de menores ingresos registraron variaciones de 1.18 % el quintil 1; 1.27 % el quintil 2 y 1.22 % el quintil 3, repercutiendo en este comportamiento los aumentos de precios de los servicios de energía eléctrica, los alimentos, servicios de cuidado personal y de comidas preparadas fuera del hogar. En cuanto a los quintiles de mayores ingresos (4 y 5) registraron tasas de inflación de 1.30 % y 1.07 % respectivamente, como resultado del crecimiento de los precios de la energía eléctrica, bienes alimenticios y la enseñanza universitaria.